

Declaración de la 3era Cumbre Pesquera

Tras dos amplias y enriquecedoras jornadas, en las que representantes del sector pesquero artesanal e industrial, discutimos y analizamos las diferentes problemáticas que enfrentamos, hemos definido como sector:

- Rechazar enérgicamente cualquier iniciativa de ampliación de la Reserva Marina de Galápagos, o alternativas similares que vulneren los derechos del sector e impidan sostener el empleo y las divisas que genera para la economía local.

Entre los motivos que nos mueve a rechazar la propuesta presentada por el colectivo MÁS Galápagos detallamos:

- La misma no fue acordada ni sociabilizada con los actores que utilizan esta área para realizar actividades pesqueras ni con los pescadores de Galápagos, quienes mantienen una posición diametralmente opuesta a la que recoge la mencionada propuesta.
- Existen deficiencias en el control y manejo de la RMG. Los esfuerzos deberían orientarse a solucionar y corregir estas falencias antes y no a pensar en alternativas de ampliación.
- La base científica sobre la que se sostiene la propuesta de MÁS Galápagos es sesgada y muestra falencias en su concepción y temporalidad.
- Establecer la recolección de firmas de todo el sector pesquero nacional en contra de la propuesta de la ampliación de la RMG o cualquier iniciativa que afecte la actividad productiva pesquera. Así mismo, para la creación del Ministerio de Acuicultura y Pesca.
- En la misma línea, el sector industrial del continente ecuatoriano ratifica el compromiso de continuar respetando con absoluta rigurosidad los límites de la RMG, y poner a disposición el contingente para fortalecer el control y el adecuado funcionamiento de la RMG y ZEE Insular.
- Respalda a las diferentes asociaciones pesqueras de Galápagos en las problemáticas que enfrentan en la práctica cotidiana de su actividad. Comprometiéndonos a levantar la voz como sector, para que sus pedidos se escuchen y sus problemas se resuelvan y prioricen.

- Solicitar a las autoridades pertinentes, la creación del Ministerio de Pesca. Más de 200.000 empleos y 1.700 MM USD en generación de divisas son realidades que justifican con holgura este petitorio.
- Trabajar de manera articulada entre los distintos actores del sector, por medio de capacitación y soporte canalizado desde el sector pesquero industrial, para fortalecer así el desarrollo, profesionalización y crecimiento de los pequeños pescadores.
- Rechazar la pesca ilegal, y hacer un llamado para aplicar las penalidades y sanciones legales para quienes incurran en cualquier práctica viciada de ilegalidad o transgreda cualquier norma o disposición establecida en las leyes que nos rigen y regulan.
- Instar al Ministerio de Defensa para que facilite el cabotaje entre las islas y el continente, favoreciendo así la actividad del sector en el archipiélago.
- Solicitar la Aprobación de la Resolución 027 del pleno del CREG, la misma que fortalece y legaliza la pesca vivencial en el RETAMP.
- Fortalecer el derecho al trabajo de los pescadores, siendo ahora más que nunca su actividad un sostén para la soberanía alimentaria, y la generación de empleo y divisas para la economía ecuatoriana.
- Solicitar al Consejo de Gobierno de Galápagos, coordine con el Parque Nacional Galápagos la firma del plan de reactivación económica para el sector pesquero y se autorice de manera provisional el uso del empate oceánico modificado por un año hasta que inicie la segunda fase de proyecto de investigación del IPIAP.
- Solicitar al ministro MPCEIP que haga la consulta al Procurador General del Estado en cuanto a la representación del ministerio en el pleno del CGREG.
- Solicitar al MPCEIP una mesa de trabajo para levantar los productos para la inter operación entre el PNG y el MPCEIP para pescadores de Galápagos (Software Integrado de trazabilidad y Blockchain)
- Solicitar al MPCEIP, por lo menos dos inspectores de pesca que atiendan san Cristóbal e Isabela.
- Solicitar al Gobierno Nacional, el fortalecimiento de la investigación científica al IPIAP, a fin de tener mejor data pesquera que permita tomar decisiones continuadas en el tiempo que beneficien a la actividad.
- Mejorar las condiciones de operatividad de los pescadores artesanales, por medio de la gestión de líneas de financiamientos acordes a la realidad de su sector.

- Fortalecer al sector pesquero con la ejecución de un memorando de entendimiento para la transferencia de conocimientos de pesca sostenible y valor agregado y otros.
- Establecer un responsable de seguimiento del sector pesquero industrial y artesanal tanto de Galápagos y el Continente para que cuatrimestralmente sesionen y se informe en la siguiente cumbre que se realizará en Manta.

En ese sentido, se elige a los siguientes representantes de cada sector:

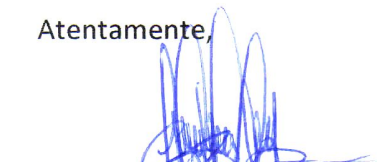
Sector Pesquero Industrial: Alejandro Moya Delgado

Sector Pesquero Artesanal del Continente: Mariana Benítez Cabrera

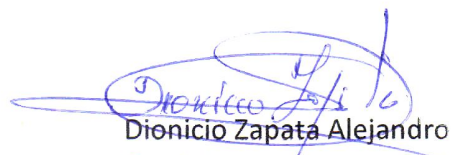
Sector Pesquero Artesanal de Galápagos: Eduardo Abudeye Velez

Dado en Puerto Ayora, Isla Santa Cruz, el 24 de Enero de 2021.


Atentamente,



Lcda. Gabriela Cruz Salazar
Presidenta
FENACOPEC



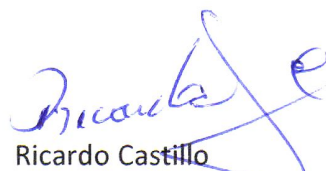
Dionicio Zapata Alejandro
Presidente
COPROPAG



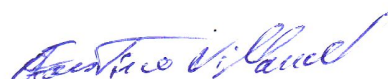
Juan Torres
Presidente
COPESPROMAR



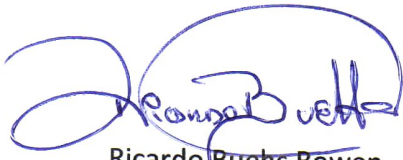
Pablo Toro
Presidente
COPAISA



Ricardo Castillo
Presidente
COPEBAN



Faustino Villaroel
Presidente
PELICAN BAY



Ricardo Buehs Bowen
Presidente
ATUNEC



Gian Sandro Perotti Coello
Vicepresidente
Cámara Nacional de Pesquería